



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADORA
Provincial titular en Huasco

DECRETO Nº 694

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Huasco,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

16 ABR 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

1. NÓMBRASE a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernadora Provincial Titular de Huasco grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña **ALEXANDRA LAURA LUCÍA YAMILA NUÑEZ SORICH (6.644.190-3)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Gobernadora, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

Michelle Bachelet
MICHÉLLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

Rodrigo Peñailillo Briceno
RODRIGO PEÑAILILLO BRICENO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MAP/LC/BIA/AL/CP/ABP/mar 277821
DISTRIBUCIÓN:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACIÓN de HUASCO
Interesado (a)
Depto. RR.HH

TOMADO RAZÓN
[Signature]
15 JUL. 2014

Contralor General de la República